



Factura: 003-001-000005093



20171308004P01510

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01510						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2017, (16:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CIA VELEZESCOBAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391796498001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	5697.00						

1320510

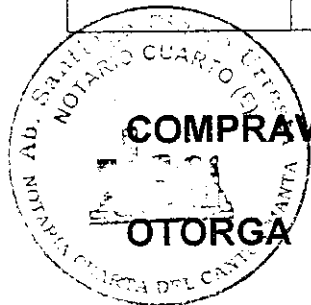
SIN FICHA.

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

2017	13	08	004	P01510
------	----	----	-----	--------



COMPRAVENTA:

OTORGA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.;

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.-

CUANTIA : \$ 5,697.20

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA** el Señor **LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO**, en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, a quien de conocer doy

en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

Sello
06/01/17



que eleve a escritura pública la siguiente minuta: : **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sirvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes

clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor **LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO**, en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora **MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS**, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Declara "**LA VENDEDORA**" a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada

en la Urbanización **MANTAZUL**, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía **FEVIV Sociedad Anónima**, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

el veinticuatro p
MEDIDAS DE

TERCERA: LINDEROS Y

MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.

POR EL FRENTE: Ocho con treinta y nueve m2 (8.39m2), lindera con calle
E; **POR ATRÁS:** Ocho metros (8.00m2) y lindera con el Lote No. 11-A; **POR**
EL COSTADO DERECHO: Dieciocho con noventa y dos (18,92m2) y
lindera con Lote No 3-A; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis con
cuarenta y tres (16,43m2), y lindera con el Lote 1-A. Se trata de un lote de
terreno irregular, teniendo un área total de: **CIENTO CUARENTA Y DOS**
METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS (142.43 m2).

CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por

medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A.,

representada legalmente por el señor LEMY GABRIEL JIMENEZ

VILLAVICENCIO, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para

a favor "De la Compradora" la Compañía **VELEZ ESCOBAR S.A.**

Ab. Santiago Urresta
VIL
8
RODRIGO QUINTERO



SEPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de

"LA COMPRADORA". **OCTAVA: HABILITANTES.**- Se agrega como

documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de

alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad,

Nombramientos de Representantes legales y otros. **NOVENA: DOMICILIO.**-

En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción

ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en

la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de

Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento

establecido en la referida ley. **DECIMA :** En caso de conflictos, las partes

renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la

ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA .-** Se faculta al portador de esta

escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón

Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted

Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena

validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con

los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada

a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes

aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada

por la Abogada JANETH RODRIGUEZ ROSALES, matricula número :

veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí, para la

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y 5ta E. Tel: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE PROPIEDAD No. 06096660

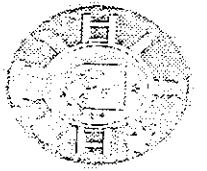
5/18/2017 4:16

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-05-10-000	142.43	5697.20	254638	609660
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°2 A	Impuesto principal		56.98	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17.09	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		74.07	
1391796498001	VELEZESCOBAR S.A	BUENA VISTA MZ-B VIA CIRUVINALACION	VALOR PAGADO		74.07	
			SALDO		0.00	

EMISION: 5/18/2017 4:16 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBOS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 136077000001

Dirección:

Calle Guadalupe

Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO

000034108

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRATO: 1585

C.I./R.U.C.: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTAZUL MZ-5-A LT. 2-A

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO
500665

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

22/05/2017 11:37:19

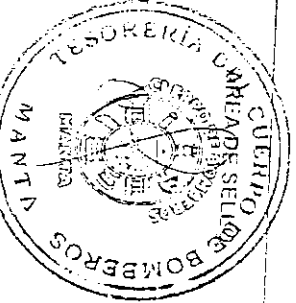
FECHA DE PAGO:

VALOR

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 20 de agosto de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

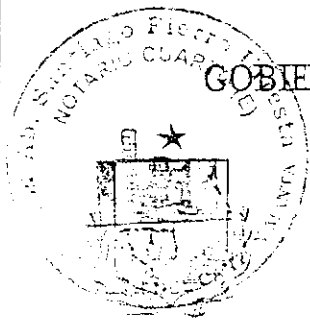


ESTE COMPROBANTE DE PAGO ES VALIDO PARA EL REGISTRO DE PAGO

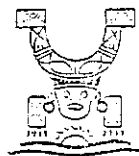
ORIGINAL CLIENTE



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085284



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneciente a **COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**

ubicada **URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°2-A**

con **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

en la cantidad de **\$5697.20 CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

correspondiente a la cantidad

Elaborado: José Zambrano

18 DE MAYO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 142971

Nº 142971

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de mayo de 2017

No. Electrónico: 49557

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-05-10-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE Nº2-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 142,43 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

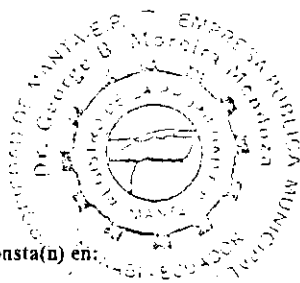
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5697,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5697,20

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 10] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Número de Inscripción: 5
Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1455
Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
Número de Inscripción: 4
Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 503
Folio Inicial: 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Folio Final: 15
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

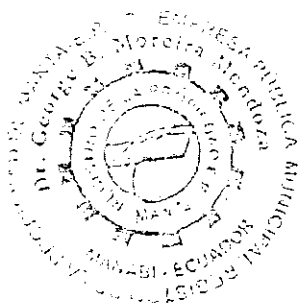
Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

**Registro de : FIDEICOMISO****[6 / 10] FIDEICOMISO**

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPINAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000055159	COMPANIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul /2011	1.170	1.248

Registro de : FIDEICOMISO**[7 / 10] FIDEICOMISO**

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
SUSTITUIDO	800000000057699	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
SUSTITUYENTE	800000000034931	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun./2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO**[8 / 10] FIDEICOMISO**

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

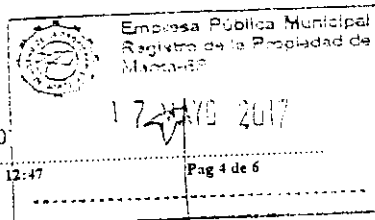
Número de Inscripción: 20

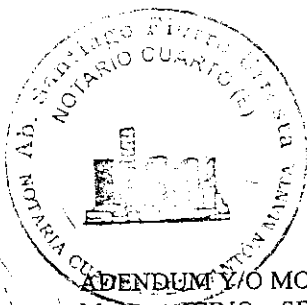
Certificación impresa por : juliana_macias

Fecha Registral: 62213

miércoles, 17 de mayo de 2017 12:47

Pag 4 de 6





ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may./2017	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:47:24 del miércoles, 17 de mayo de 2017

A petición de: VELEZ ZAMBRANO MAIKEL DANIEL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



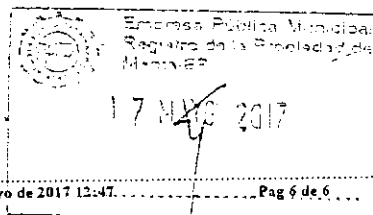
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



57467

Manta, 9 de Septiembre del 2016



Señor

JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 9 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

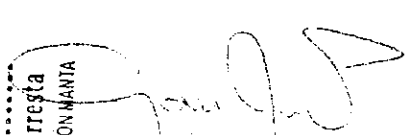
La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma INDIVIDUAL.


Ricardo Estupíñan
Presidente

Manta, a 09 de septiembre de 2016

Yo **JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.


JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
GERENTE GENERAL
C.I. 010166356-5


Ab. Santiago Pantoja Utrilla
NOTARIO CUARTO
CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

010166356-5



CITADANIA
JIMENEZ VILLAVICENCIO
LEMY GABRIEL

BOCARDE RIVERA
LOJA
LOJA
SUCRE

BOCARDE RIVERA 13/6-04-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

1997 M

BOCARDE CASADO
LUXURYAN ADRIANA
SALGADO BURITICA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONT. PUBLICO-AUDITOR

VALLEJO ANTONIO DEL PURO
JIMENEZ MALDONADO VICTOR HUGO

VALLEJO ANTONIO DEL PURO
VILLAVICENCIO LEON MARIANA DE JESUS

VALLEJO ANTONIO DEL PURO
CUTTO

2011-01-11

BOCARDE RIVERA
2011-01-11

BOCARDE RIVERA

YAMAYVILLA



CERTIFICADO DE VOTACION

040

040-111

010166356-5

JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL



BOCARDE RIVERA

LOJA

LOJA

LOJA

LOJA

LOJA

LOJA



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791811585001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: C 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.

FEC. CIERRE:

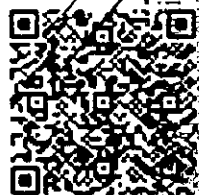
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

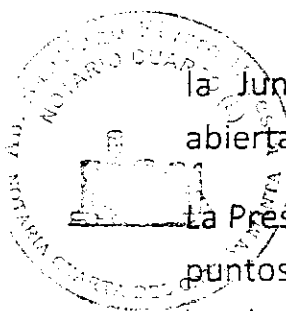
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



Notario Público
Jorge Urresta
NOTARIO CUARTO FISCAL CANTON MANTA

Código: RIMRUC2016001395347

Fecha: 27/12/2016 09:52:40 AM



la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y abierta las deliberaciones.

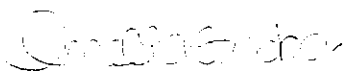
La Presidenta de la Junta pone en manifiesto y consideración los puntos a tratar a los accionistas. La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve:

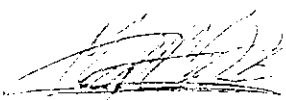
1.- Aprobación y Autorización a la Gerente Sra. María Amelia Escobar Santos, para que firme cualquier documento y así realizar la Compra de los lotes 2A, 3A, 4A de la Manzana signada como 5A que se encuentra situado en la Urbanización Mantazul de la ciudad de Manta, perteneciente a la compañía TEAMCO S.A..

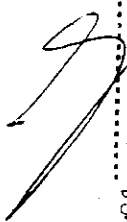
Por lo tanto la Sra. María Amelia Escobar Santos, Gerente de la compañía VELEZESCOBAR S.A. queda autorizada para firmar cualquier documento que sea necesario para realizar la compra de los inmuebles antes mencionado.

Conocidos todos los puntos del Orden del día y sin otros asuntos que tratar, la Presidenta declara terminada la sesión a las 16:00 horas, concediendo un receso para la redacción del Acta de Junta General la misma que es leída, y queda aprobada por las accionistas por unanimidad. Firmado para el efecto los accionistas.


Celeste Elizabeth Vélez Zambrano
Accionista/ Presidenta


María Amelia Escobar Santos
Accionista/Gerente


Abg. Maykel Velez Zambrano
Secretaria Ad-Hoc


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA



TRÁMITE NÚMERO: 4473



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	597
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

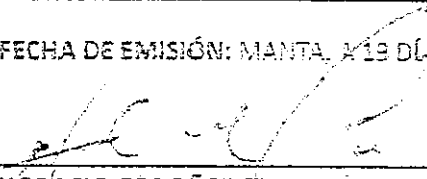
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELEZESCOBAR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN	1304975640
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

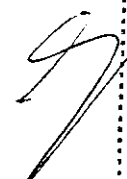
CONST # 1022 REP # 2045, FECHA 24/08/2012.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍAS) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


HORASIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

1391738456001

RAZÓN SOCIAL:

VELEZESCOBAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA

CONTADOR:

RATTI ECHEZ ELVA ANADA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SN

FED. NACIMIENTO:

FED. REGIO ACTIVIDADES:

24/03/2012

FED. RECONFICIÓN:

27/02/2012

FED. ACTUALIZACIÓN:

30/12/2013

FED. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FED. REGIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPR, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: MANABÍ Canton: MANABÍ Parroquia: MANABÍ Barrio: BUENA VISTA Notario: SN Manzana: 5 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA COMPAÑIA FEZAM
Celular: 0997777847 Email: vms@barvelezescobar@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ECONOMISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AN
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

1 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

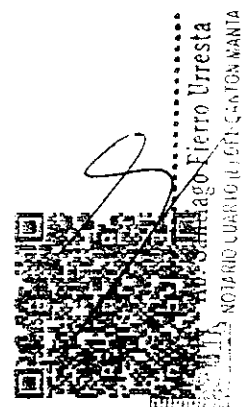
1

AUTSUCIÓN

(ZONA A MANABÍ)

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2013000044853

Fecha: 18/01/2013 11:12:58 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101663565

Nombres del ciudadano: JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLEGO BURITICA LUZ MIRYAM ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2003

Nombres del padre: JIMENEZ MALDONADO VICTOR HUGO

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO LEON MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (C) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 171-026-58707



171-026-58707

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 14:49:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA
DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P01510.- DOY
FE.-

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Santiago Echeverría". The signature is written over a circular notary stamp.

Ab. Santiago Echeverría
CALLE 1000, CANTON LOJA, ECUADOR